

PODER

REF.: Proceso Sanción D-039-2016

MAT.: Designa apoderado

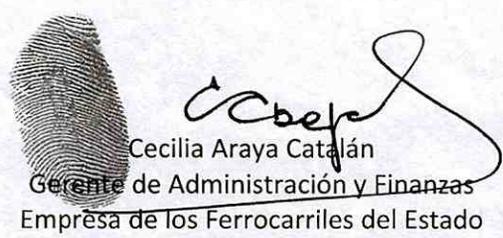


Por medio del presente instrumento suscrito ante notario, **Marisa Kausel Contador**, Cédula Nacional de Identidad número 8.003.616-7, y **Cecilia Araya Catalán**, Cédula Nacional de Identidad número 8.351.927-4, en representación de la **Empresa de los Ferrocarriles del Estado**, ambas domiciliadas para estos efectos en Morandé N° 115, Piso 6°, Santiago, Región Metropolitana, de conformidad con el artículo 22 de la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos, venimos en conferir poder a favor de **Javier Vergara Fisher**, Cédula Nacional de Identidad número 7.034.184-0, domiciliado para estos efectos en Badajoz N° 45, Piso 8°, comuna Las Condes, Región Metropolitana, para que represente como apoderado a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en el procedimiento administrativo sancionatorio D-039-2016, instruido por la Superintendencia del Medio Ambiente.

Nuestra personería para representar a Empresa de los Ferrocarriles del Estado, consta en el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el 25 de agosto de 2016, reducida a escritura pública el 12 de septiembre de 2016 ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público de la Notaría N° 43 de Santiago, que no se inserta por ser conocida por el Notario que autoriza.



Marisa Kausel Contador
Gerente General
Empresa de los Ferrocarriles del Estado



Cecilia Araya Catalán
Gerente de Administración y Finanzas
Empresa de los Ferrocarriles del Estado

Santiago, 18 de enero de 2018

MKC/CAC/MIF/icm

AUTORIZO LAS FIRMAS DE DOÑA CECILIA ANGELICA ARAYA CATALAN, C.I. 8.351.927-4 Y DOÑA MARISA ETRURIA KAUSEL CONTADOR, C.I. 8.003.616-7, AMBAS EN REPRESENTACION DE "EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO"
SANTIAGO, 22 Enero 2018.- C.A



EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO
Morandé N° 115 - Piso 6° - Santiago - Chile - t. 56 2 2585 6050

